

### TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 31 de fecha 31.03.2025  
Publicado en Diario Oficial el día 18.06.2025  
LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS  
LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2026

"SECTOR ESTACIÓN",  
COMUNA DE BUIN

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.470
<b>CARGOS VARIABLES (\$/M3)</b>	
<b>Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año</b>	
Agua Potable	655,82
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	800,86
<b>Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente</b>	
Agua Potable	655,82
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	800,86
Sobreconsumo Agua Potable	1.206,06
<b>OTROS CARGOS</b>	
<b>Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ( \$/CONTROL )</b>	
Batch	76.345
8 Horas	133.546
12 Horas	141.110
24 Horas	178.919
<b>Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ( \$/ANALISIS )</b>	
Grupo 1: Ph y temperatura	5.750
Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables	10.061
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B	14.373
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos	9.104
Grupo 5: PE	7.667
Grupo 6: As y Hg	11.499
Grupo 7: HC	52.222
<b>Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ( \$/CONTROL )</b>	
Cargo por Empresa	38.736
<b>Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción</b>	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a 500 UF	317.251
Para 500UF < I < 15.000 UF	1,35% de I
Mayores o Iguales a 15.000 UF	6.345.048
<b>Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal</b>	
Cobro por cada grifo	2.602
<b>Cobro por Verificación de medidores</b>	
Medidores de 13 mm	31.367
Medidores de 19 mm	30.167
Medidores de 25 mm	27.234
Medidores de 38 mm	28.429
Medidores de 50 mm	241.480
Medidores de 80 mm	254.269
Medidores de 100 mm	263.446
Medidores de 150 mm	335.388
<b>Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Visita de Corte	6.178
Corte Llave de Paso	6.178
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	8.513
<b>Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Reposición Llave de Paso	6.178
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	8.513
<b>Cobro por Concepto de AFR</b>	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ( \$/m3 )	1.551,60
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ( \$/m3 )	3.066,63
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ( \$/m3 )	2.993,37
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT ( \$/m3 )	925,97